

REPÚBLICA ARGENTINA



Universidad Nacional del Litoral

Por cuanto: el Profesor titular don Manuel Muñoz Reguero, ha cumplido veinticinco años en la función docente dentro de la Universidad;

Por tanto: y de conformidad con lo dispuesto por el Consejo Universitario, se le otorga el presente diploma.

Santa Fe, 19 de Agosto de 1950, Año del Libertador General San Martín.

ASTEL C. GARCIA
SECRETARIO GENERAL INTERINO

ANGEL OTIBO
RECTOR

Angel Otibo

